

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ECONÓMICA DE LA ENTIDAD 2024

Relación de actividades realizadas por la entidad, precisando, en cada una de ellas, nombre, descripción, fechas y lugares de ejecución, características de las personas beneficiarias y número de personas beneficiarias.

DENOMINACIÓN Y CANTIDAD ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	FECHAS Y LUGARES	PERSONAS BENEFICIARIAS (Nº Y CARACTERÍSTICAS)
PROGRAMA-CONCIERTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA 70.422 €	Servicio de atención terapéutica integral para niños/as con alteraciones o riesgo en su desarrollo. Tiene por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presenta esta población infantil. Tiene un enfoque de globalidad, y son planificadas por un equipo de profesionales interdisciplinar. A través de estas actuaciones se facilita a las familias estrategias y procedimientos que favorezcan la evolución del menor y su adaptación al contexto familiar y social.	Anual (220 días de funcionamiento) Alcántara	11 beneficiarios: de 0 a 6 años, con alteraciones o riesgo en su desarrollo, y sus familias. Deben ser valorados en los Centro Base provinciales, si bien no es necesario que el/la niño/a cuente con un grado de discapacidad reconocido $\geq 33\%$.
PROGRAMA-CONCIERTO DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL 86.463,60 €	Servicio rehabilitador desde la niñez a la vida adulta para personas con reconocimiento de discapacidad y alteraciones específicas. Supone un conjunto de tratamientos encaminados a eliminar o reducir un déficit o disfunción física, intelectual o sensorial, así como mantener habilidades adquiridas en aquellos casos en los que por sus características especiales se requiera, con el objeto de lograr el máximo grado posible de autonomía personal e integración social.	Anual (220 días de funcionamiento) Alcántara	16 beneficiarios: de 6 a 65 años, con necesidades de atención rehabilitadora específicas. Deben contar con certificado de discapacidad reconocida. Las personas a las que va dirigido el servicio de Habilitación Funcional precisan este tipo de intervenciones para promover o potenciar sus capacidades, su autonomía personal e integración social, o bien para conservar capacidades residuales.
PROGRAMA-CONCIERTO DEL SERVICIO DE CENTRO OCUPACIONAL 344.355 €	Servicio pre-laboral y de ajuste personal y social como paso previo a la actividad productiva, para personas mayores de 16 años con necesidades de apoyo intermitente y limitado. Se define como un centro alternativo y/o previo a la actividad productiva que, a la vez que proporciona una actividad útil, tiene como finalidad principal la normalización e integración socio-laboral de personas con discapacidad, mediante programas formativos, de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social;	Anual (220 días de funcionamiento, 8 horas diarias). Alcántara	44 beneficiarios: de 16 años a vida adulta, con habilidades para la ocupación y el empleo y adecuado nivel de autonomía. Va dirigido a personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o con trastorno del espectro autista, que tengan reconocido un grado de discapacidad $\geq 33\%$, mayores de 16 años y que no requieran atención a necesidades específicas.

	procurando el máximo desarrollo de la autonomía personal y la adaptación social de las personas usuarias.		
PROGRAMA-CONCIERTO DEL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA 213.576 €	Servicio de atención Sociosanitaria, para el desarrollo de actividades de vida diaria, para personas mayores de 16 años, con necesidades de apoyo extenso y generalizado, que requieren ayudas de elevada frecuencia e intensidad para su desenvolvimiento cotidiano. Es un servicio especializado, en régimen de media pensión, que atiende de forma integral a personal con discapacidad grado grave y severo, por lo que dependen de terceras personas para sus actividades diarias, facilitándoles los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos lo más normalizados posibles.	Anual (220 días de funcionamiento, 8 horas diarias). Alcántara	9 beneficiarios: de 16 años a vida adulta, con necesidades continuadas de apoyo y supervisión profesional. Son personas con discapacidad reconocida $\geq 75\%$ que, una vez concluida su etapa escolar, presentan necesidades de atención continuada e intensa que impiden o dificultan notablemente su incorporación a recursos de ocupación y empleo, precisando apoyo contante de tercero para las actividades de vida diaria.
SUBVENCIÓN ANUAL RESIDENCIA 539.009,21 €	Servicio de Vivienda para personas adultas mayores de 18 años (excepcionalmente de 16, cuando concurren dificultades de convivencia familiar), que requieren de un recurso de alojamiento. Son centros destinados a la asistencia y atención integral de personas que no pueden, por diversos motivos, residir en su medio familiar, prestando al mismo tiempo tratamientos y recursos especializados para el desarrollo máximo de sus potencialidades y la promoción de su autonomía. Se trabaja conjuntamente el apoyo y coordinación con sus familias y/o tutores. Procura un entorno doméstico y personalizado que procure el máximo respeto hacia la privacidad, propiedad, seguridad física y psicológica.	Anual (365 días de funcionamiento, 24 horas diarias). Alcántara	57 beneficiarios: personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Una parte del grupo (28) presenta necesidades de apoyo extenso y generalizado, con discapacidad reconocida $\geq 75\%$, por lo que presentan necesidades de atención profesional elevadamente frecuentes e intensas. El resto de usuarios (29), han de tener reconocido un $\geq 33\%$ de discapacidad, no presentando necesidades de apoyo específico y con habilidades adaptativas suficientes para la vida en el hogar y la convivencia, de modo que requieran una supervisión general en las actividades de la vida diaria.
Programa de Normalización Información a la población y de promoción de la imagen de las personas con discapacidad, "Diversidad e Inclusión" del SEPAD (Junta de Extremadura) 8.691,66 €	Programa de Información a la población y de Promoción de la Imagen de las personas con discapacidad, pretendiendo fomentar de la igualdad real de las personas con discapacidad intelectual, y poder así avanzar hacia su inclusión social.	01/05/2024 a 31/12/2024. Alcántara y otros municipios del entorno.	360 beneficiarios, personas con discapacidad intelectual, familias, población general de las localidades del entorno, asociaciones locales, alumnos de educación personal sociosanitario, voluntarios, profesionales, empresas...
Proyecto "Juntos Somos Capaces" de FUNDACIÓN	Programa de Empleo con apoyo por el que se desarrollan	01/01/2024 a 31/12/2024	4 beneficiarios, con discapacidad intelectual o

<p>KONECTA 729,78 €</p>	<p>itinerarios de inserción y entrenamientos laborales, para que personas con discapacidad accedan a puestos en empresas ordinarias del territorio. Se han alcanzado acuerdos con administraciones locales y empresas ordinarias del entorno (residencia de mayores, restaurantes, hoteles...).</p>	<p>(19,25 horas semanales por participante). Alcántara y localidades del entorno.</p>	<p>del desarrollo. Realización de un periodo de prácticas laborales en empresas, con un mes de duración.</p>
<p>AYUDAS SOCIALES FUNDACIÓN VALHONDO CALAFF" 2.500 €</p>	<p>El proyecto ha ido destinado a la realización de talleres interpretación en una escuela especializada en Cáceres (Ocio inclusivo).</p>	<p>15/06/2024 a 31/12/2024</p>	<p>-20 personas con discapacidad intelectual adultas con porcentaje de discapacidad reconocido $\geq 33\%$. -60 beneficiarios indirectos.</p>
<p>"Apoyo terapéutico a niños/as con enfermedades raras y otras discapacidades" CONVOCATORIA PROYECTOS 2024 Fundación Inocente-Inocente 15.000 €</p>	<p>Contratación de 1 TGM (Terapeuta Ocupacional), 10 meses, jornada completa, materiales de intervención para AT y HF.</p>	<p>01/05/2024 a 31/12/2024</p>	<p>-Los beneficiarios han sido 27 niños y niñas con diagnóstico de enfermedad rara, discapacidad intelectual y/o del desarrollo reconocida, y sus familiares, procedentes de un entorno rural, que reciben atención terapéutica en los servicios de nuestro centro. Todos tienen reconocida una discapacidad de igual o mayor al 33 por ciento. Las edades van comprendidas desde los 0 hasta los 18 años.</p>
<p>Programa de vacaciones IMSERSO. 4.850 €</p>	<p>Estancia vacacional para 17 usuarios/as en la playa.</p>	<p>Septiembre 2024</p>	<p>-17 usuarios/as con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.</p>
<p>Acondicionamiento de un Aula-Taller de Carpintería y Manufactura, con el equipamiento necesario. PIR-ONCE. 13.991,06 €</p>	<p>Obra-reforma en la nave anexa a la Sala de Envasado para la creación de un taller de marquetería + equipamiento.</p>	<p>01/06/2024 a 31/12/2024.</p>	<p>-42 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo valoradas por el Centro Base de referencia territorial, desde los 16 años a la vida adulta, con acceso reconocido a servicios de Residencia de Apoyo Intermitente o Limitado y Centro Ocupacional.</p>

En Alcántara, a 14 de enero de 2025.




Fdo. Pedro Jesús Santano Borrega
Presidente de ASINDI Plena Inclusión